

  
BAQUEDANO, 07 NOV 2011

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 2012

VISTOS:

1. La Licitación Denominada "PINTURAS Y OTROS" ID 4468-92-L111".
2. Memorando de Alcaldía N° 333 de fecha 02 de noviembre del 2011, el cual Adjudica la licitación al Proveedor "DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A" RUT 99.583.830-3, por un monto de \$ 1.971.778 (Un millón novecientos setenta y un mil setecientos setenta y ocho pesos) Impuesto Incluido.
3. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
4. En uso de las facultades que me confiere los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir pinturas para el cumplimiento del programa Hermoseamiento de la comuna de Sierra Gorda 2011

DECRETO:

1. ADJUDIQUESE la Licitación Pública "PINTURAS Y OTROS" ID 4468-92-L111. por un monto de \$ 1.971.778 (Un millón novecientos setenta y un mil setecientos setenta y ocho pesos) al proveedor "DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A" RUT 99.583.830-3
2. IMPÚTESE el presente gasto a la cuenta presupuestaria Municipal Subtítulo 22: Ítem 04: Asignación: 010 "Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles".
3. CONFECCIONESE Orden de Compra a nombre de "DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A" RUT 99.583.830-3" por concepto de PINTURAS Y OTROS" ID 4468-79-L111. por un monto de \$ 1.971.778 (Un millón novecientos setenta y un mil setecientos setenta y ocho pesos) Impuesto Incluido
4. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

  
BÁRBARA SILVA LERIS  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
JOSÉ GUERRERO VENEGAS  
ALCALDE

JGV/BSL/KBN/lga  
DISTRIBUCIÓN:

- ALCALDÍA
- CONTROL
- ADQUISICIONES (2)